

**COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE  
PETROLEOS DEL PACIFICO  
LIMITADA**

Estados financieros resumidos por los años  
terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010  
e informe de los auditores independientes

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Como auditores externos de Compañía Minera del Pacífico S.A. y afiliadas, hemos examinado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, sobre los que emitimos nuestra opinión, sin salvedades, con fecha 27 de enero de 2012. Los estados financieros básicos de la afiliada y su “nota de criterios contables aplicados”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos examinado.

De acuerdo con lo requerido por los Oficios Circulares N°003 y N°659 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos que los estados financieros básicos y su “nota de criterios contables aplicados” de Compañía Distribuidora de Petróleos del Pacífico Limitada, adjuntos, auditados por nuestra firma corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Compañía Minera del Pacífico S.A. y afiliadas, al 31 de diciembre de 2011 y 2010. La preparación de dichos estados financieros (que incluye los criterios contables aplicados), es responsabilidad de la Administración de Compañía Minera del Pacífico S.A.

Este informe se relaciona exclusivamente con los estados financieros consolidados de Compañía Minera del Pacífico S.A. y es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Enero 27, 2012



Daniel Fernández P.  
RUT: 10.048.068-8

**COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE PETROLEOS DEL PACIFICO LIMITADA**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, CLASIFICADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	<b>31.12.2011</b>	<b>31.12.2010</b>
	MUS\$	MUS\$
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos corrientes en operación:</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	17	38
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, neto	97	8
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	841	992
Activos por impuestos corrientes	<u>        </u>	<u>63</u>
Total activos corrientes	<u>955</u>	<u>1.101</u>
<b>Activos no corrientes:</b>		
Activos por impuestos diferidos	<u>6</u>	<u>5</u>
Total activos no corrientes	<u>6</u>	<u>5</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u><u>961</u></u>	<u><u>1.106</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

	<b>31.12.2011</b> MUS\$	<b>31.12.2010</b> MUS\$
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>		
<b>Pasivos corrientes en operación:</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	88	461
Otras provisiones a corto plazo		9
Pasivos por impuestos corrientes	46	
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	29	28
	<u>163</u>	<u>498</u>
Total pasivos corrientes		
<b>Patrimonio neto atribuible a los controladores:</b>		
Capital emitido	31	31
Ganancias acumuladas	767	577
	<u>798</u>	<u>608</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		
Participaciones no controladoras		
	<u>798</u>	<u>608</u>
Total patrimonio neto		
	<u>961</u>	<u>1.106</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>		

**COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE PETROLEOS DEL PACIFICO LIMITADA**

## ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	<b>Acumulado</b>	
	<b>01.01.2011</b>	<b>01.01.2010</b>
	<b>31.12.2011</b>	<b>31.12.2010</b>
	MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	3.685	12.856
Costo de ventas	<u>(3.162)</u>	<u>(12.502)</u>
<b>Ganancia bruta</b>	<u>523</u>	<u>354</u>
Otros ingresos, por función		5
Gastos de administración	(283)	(363)
Ingresos financieros	2	2
Diferencias de cambio	<u>(6)</u>	<u>5</u>
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>	236	3
Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias	<u>(46)</u>	<u>(1)</u>
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	190	2
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas	<u>          </u>	<u>          </u>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<u><u>190</u></u>	<u><u>2</u></u>
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a:</b>		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	190	2
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	<u>          </u>	<u>          </u>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<u><u>190</u></u>	<u><u>2</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**COMPañA DISTRIBUIDORA DE PETROLEOS DEL PACIFICO LIMITADA**

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**(En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)**

	<b>Acumulado</b>	
	<b>01.01.2010</b> <b>31.12.2010</b> MUS\$	<b>01.01.2010</b> <b>31.12.2010</b> MUS\$
<b>Estado de otros resultados integrales</b>		
Ganancia (pérdida) del período	190	2
<b>Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto</b>		
Cobertura de flujo de caja		
Ajustes por conversión		
Otros ajustes al patrimonio neto		
<b>Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto, Total</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado de ingresos y gastos integrales, Total</b>	<u>190</u>	<u>2</u>
<b>Resultado de ingresos y gastos integrales atribuibles</b>		
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los accionistas mayoritarios	190	2
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias		
<b>Resultado de ingresos y gastos integrales, Total</b>	<u>190</u>	<u>2</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**COMPañIA DISTRIBUIDORA DE PETROLEOS DEL PACIFICO LIMITADA**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010  
 (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

<b>Estado de Flujos de Efectivo</b>	<b>31.12.2011</b> MUS\$	<b>31.12.2010</b> MUS\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:</b>		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicio:	3.752	15.497
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios y pago a empleado	(3.782)	(15.528)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		28
Otras entradas (salidas) de efectivo	9	8
	<u>          </u>	<u>          </u>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<u>(21)</u>	<u>5</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:</b>		
Retiros pagados	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
INCREMENTO NETO (DISMINUCION) EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	(21)	5
EFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	<u>38</u>	<u>33</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>17</u>	<u>38</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros





# COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PETROLEOS DEL PACIFICO LIMITADA

## NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

(En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

---

### 1. INFORMACION GENERAL

Compañía Distribuidora de Petróleos del Pacífico Ltda. (la “Compañía”) se constituyó con fecha 24 de agosto de 1989 y tiene por objeto la actividad comercial de sus formas más amplias en el rubro de petróleo y combustibles, en especial, la compraventa, importación, exportación, distribución, suministro y comercialización de toda clase de petróleo y combustibles y sus derivados, la representación de empresas nacionales o extranjeras y demás relacionadas o que los socios acuerden; en la consecución de sus fines, la Compañía podrá actuar por cuenta propia ó ajena, sola o asociada con otras personas naturales o jurídicas, dentro o fuera del país. La Compañía podrá funcionar y actuar, con el nombre de fantasía de “Petropac Ltda.”.

La Compañía es una filial de Compañía Minera del Pacífico S.A., dicha Compañía, de acuerdo con la norma de carácter general N°284 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 10 de marzo de 2010, quedó inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes, quedando cancelada su inscripción en el Registro de Valores a partir del 01 de enero de 2010 y sujeta a fiscalización por dicha Superintendencia.

La administración de la Compañía es efectuada por su matriz Compañía Minera del Pacífico S.A.

### 2. BASES DE PRESENTACION

#### 2.1 Principios contables

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y se han confeccionado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Compañía Distribuidora de Petróleos del Pacífico Limitada. y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

Los estados financieros de la Sociedad, han sido preparados de acuerdo a las NIIF, omitidas por el International Accounting Standard Board ( en adelante “IASB”), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas para cálculos y las estimaciones de incobrabilidad de deudores por venta y cuentas por cobrar a clientes.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

## 2.2 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación - Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIF Mayo 2010 – <i>colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

<b>Enmiendas a Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidado</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 12, <i>Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – (i) Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros – (ii) Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011 (para transferencias de activos financieros) Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 (para modificaciones a revelaciones acerca de neteo)

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 20, <i>Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

La Administración de la Compañía, estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

### **2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La Administración de Compañía Distribuidora de Petróleos del Pacífico Limitada es responsable de la información contenida en estos estados financieros.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración de la Compañía. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

### 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas, han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011, y han sido aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

**a. Período cubierto** - Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera clasificado al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010.
- Estados de Flujo de Efectivo Directo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

**b. Bases de preparación** - Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” en inglés).

Estos estados financieros básicos han sido preparados de acuerdo a lo establecido en los oficios Circulares N°003 y N°659 de la Superintendencia de Valores y Seguros y corresponden a aquellos utilizados en el proceso de consolidación realizado por Compañía Minera del Pacífico S.A. y Filiales al 31 de diciembre 2011 y 2010.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

**c. Moneda** - La moneda funcional para la Compañía se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

La moneda de presentación y la moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense.

**d. Bases de conversión** - Los activos y pasivos en pesos chilenos y unidades de fomento, son traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>31-Dic-11</b>	<b>31-Dic-10</b>
	\$	\$
Pesos chilenos (CLP)	519,20	468,01
Unidad de fomento (UF)	22.294,03	21.455,55

**e. Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

**f. Moneda extranjera** - Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una Compañía se consideran transacciones en “moneda extranjera”, y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre de cada ejercicio se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en la cuenta de resultados del período en que éstas se producen.

**g. Deterioro del valor de los activos no financieros** - Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de ingresos se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

Los activos no financieros, distintos del menor valor, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de estado de situación financiera por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

**h. Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A valor razonable a través de resultados.
- Préstamos y cuentas a cobrar.
- Mantenedos hasta su vencimiento.
- Disponibles para la venta.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de reconocimiento inicial.

- (i) **Activos financieros a valor razonable a través de resultados** - Su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano, para fines de obtener rentabilidad y oportuna liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.
- (ii) **Préstamos y cuentas por cobrar** - Se registran a su costo amortizado, que corresponde al valor de mercado inicial, menos las devoluciones de, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de tasa de interés efectiva, con efecto en resultados del período.
- (iii) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Son aquellos que la Compañía tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se registran a su costo amortizado.
- (iv) **Activos financieros disponibles para la venta:** Son aquellos activos financieros que se designan específicamente en esta categoría.

**i. Método de la tasa de interés efectiva** - Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero.

**j. Deterioro de activos financieros** - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre de 2011, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

**k. Pasivos financieros** - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

- **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados** - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.
- **Otros pasivos financieros** - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Los préstamos financieros se presentan a valor neto, es decir, rebajando los gastos asociados a su emisión.

La Compañía da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son canceladas, anuladas o expiran.

- **Clasificación como deuda o patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.
- **Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Compañía actualmente sólo tiene emitidos acciones de serie única.

Los aumentos de capital realizados en activos y pasivos recibidos distintos de efectivo y efectivo equivalente, se registran al valor justo de los mismos.

**l. Derivados implícitos** - La Compañía ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que en el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados de los Estados Financieros.

A la fecha, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Compañía que requieran ser contabilizados separadamente.

**m. Estado de flujo de efectivo** - Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido el efectivo en caja y bancos como efectivo y equivalente de efectivos.

**Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**n. Impuesto a las ganancias** - La Compañía determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada año.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

El impuesto sobre Compañía es se registra en la cuenta de resultados o en las cuentas de patrimonio neto del estado de situación financiera en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.



Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultados o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

**o. Provisiones** - Las obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Compañía cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

**p. Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos.

**i. Venta de bienes** - Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, generalmente al despachar los bienes.

**ii. Ingresos por prestación de servicios** - Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

**iii. Ingresos por intereses** - Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

**q. Arrendamientos operativos** - Los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el activo permanecen en el arrendador, son clasificados como operativos.

Los ingresos o gastos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el rubro “Otros ingresos, por función” u “Otros gastos, por función” de la cuenta de resultados según se incurren.

**r. Clasificación de saldos en corriente y no corriente** - En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

**s. Medio ambiente** - La Compañía, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibiliza el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Compañía reconoce que estos principios son claves para el bienestar de sus colaboradores, al cuidado del entorno y para lograr el éxito de sus operaciones.

\* \* \* \* \*